LA ASSIACION

de Tunja

DION DE SUSCRIPTORES DELACUEDUCTO MAMARRAMOS (ASAM) DE LA VEREDA DE LLANO BLANCO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEIVA

Fecha expedición: 2022/03/08 - 12:15:47 **** Recibo No. S000625966 **** Num. Operación. 06-MCOSTA-20220308-0046
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

CODIGO DE VERIFICACIÓN wg3g3PsfG4

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: LA ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DELACUEDUCTO MAMARRAMOS (ASAM) DE

LA VEREDA DE LLANO BLANCO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEIVA

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

NIT: 900143960-4

ADMINISTRACIÓN DIAN : TUNJA DOMICILIO : VILLA DE LEYVA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0502955

FECHA DE INSCRIPCIÓN : MARZO 30 DE 2007

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022

FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 08 DE 2022

ACTIVO TOTAL : 280,180,181.00

GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : VEREDA LLANO BLANCO

BARRIO : V. LLANO BLANCO

MUNICIPIO / DOMICILIO: 15407 - VILLA DE LEYVA

TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3213967707 TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ

CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : acueductomamarramos1208@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : VEREDA LLANO BLANCO

MUNICIPIO: 15407 - VILLA DE LEYVA

BARRIO : V. LLANO BLANCO TELÉFONO 1 : 3213967707

CORREO ELECTRÓNICO: acueductomamarramos1208@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación :



de Tunja

CION DE SUSCRIPTORES DELACUEDUCTO MAMARRAMOS (ASAM) DE LA VEREDA DE LLANO BLANCO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEIVA

Fecha expedición: 2022/03/08 - 12:15:47 **** Recibo No. S000625966 **** Num. Operación. 06-MCOSTA-20220308-0046

LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

CODIGO DE VERIFICACIÓN wg3g3PsfG4

acueductomamarramos1208@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : E3600 - CAPTACION, TRATAMIENTO Y DISTRIBUCION DE AGUA

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 07 DE JUNIO DE 2006 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8210 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE MARZO DE 2007, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO MAMARRAMOS DE LA VEREDA LLANO BLANCO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO MAMARRAMOS DE LA VEREDA LLANO BLANCO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA
- 2) JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO RURAL DE LA VEREDA DE LLANO BLANCO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA
- Actual.) LA ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DELACUEDUCTO MAMARRAMOS (ASAM) DE LA VEREDA DE LLANO BLANCO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEIVA

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 13 DEL 31 DE MARZO DE 2013 SUSCRITO POR ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14934 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 12 DE AGOSTO DE 2013, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO MAMARRAMOS DE LA VEREDA LLANO BLANCO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA POR JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO RURAL DE LA VEREDA DE LLANO BLANCO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA

POR ACTA NÚMERO 13 DEL 31 DE MARZO DE 2013 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ASOCIADOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15411 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 14 DE ABRIL DE 2014, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO RURAL DE LA VEREDA DE LLANO BLANCO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA POR LA ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DELACUEDUCTO MAMARRAMOS (ASAM) DE LA VEREDA DE LLANO BLANCO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEIVA

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DE BOYACA

CERTIFICA - REFORMAS

ION DE SUSCRIPTORES DELACUEDUCTO MAMARRAMOS (ASAM) DE LA VEREDA DE LLANO BLANCO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEIVA

Fecha expedición: 2022/03/08 - 12:15:47 **** Recibo No. S000625966 **** Num. Operación. 06-MCOSTA-20220308-0046

LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

CODIGO DE VERIFICACIÓN wg3g3PsfG4

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO				INSCRIPCION	FECHA
DOC.PRIV.	20091125	EL COMERCIAN	ITE		TUNJA	RE01-11207	20091125
DP-13	20130331	ASAMBLEA GEN	NERAL DE SOC	IOS	VILLA	DERE01-14934	20130812
					LEYVA		
AC-13	20130331	ASAMBLEA DE ASOCIADOS			VILLA	DERE01-15411	20140414
					LEYVA		
AC-17	20180805	ASAMBLEA	GENERAL	DE	VILLA	DERE01-22905	20190425
		SUSCRIPTORES		LEYVA			

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 06 DE JUNIO DE 2106

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA ENTIDAD TIENE POR OBJETO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES PROTEGER Y CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE COORDINAR Y PROMOVER LAS DIFERENTES ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MANTENIMIENTO DEL ACUEDUCTO PROVEER A LA COMUNIDAD AGUA POTABLE DE MANERA REGULAR PROMOVER EL CUIDADO DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y NO RENOVABLES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS ASOCIADOS SOSTENER Y MANTENER LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE TODOS LOS ASOCIADOS EN PROCURA DE LA OBTENCION DE UN BUEN SERVICIO.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO: \$232,712,764

de Tunja

CERTIFICA

JUNTA DE ADMINISTRACION/ADMINISTRATIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 18 DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2021 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25930 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE FEBRERO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION

CC 7,127,456

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA SAAVEDRA CORTES NAIRO ANDRES

POR ACTA NÚMERO 18 DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2021 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25930 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE FEBRERO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA ESPITIA MONTAÑEZ PABLO ANTONIO CC 4,146,955

POR ACTA NÚMERO 18 DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2021 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25930 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE FEBRERO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA VELASQUEZ DE CASTELLANOS MARIA GLADYS CC 23,689,376

LA ASSIACION

Cámera de Comercio

de Tunja

CION DE SUSCRIPTORES DELACUEDUCTO MAMARRAMOS (ASAM) DE LA VEREDA DE LLANO BLANCO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEIVA

Fecha expedición: 2022/03/08 - 12:15:47 **** Recibo No. S000625966 **** Num. Operación. 06-MCOSTA-20220308-0046

LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

CODIGO DE VERIFICACIÓN wg3q3PsfG4

POR ACTA NÚMERO 18 DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2021 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25930 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE FEBRERO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

SUAREZ CETINA GABRIEL

CC 7,127,005

POR ACTA NÚMERO 18 DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2021 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25930 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE FEBRERO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA

CETINA VARGAS MARIA DEL CARMEN

CC 1,054,094,907

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 18 DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2021 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25931 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE FEBRERO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION

PRESIDENTE SAAVEDRA CORTES NAIRO ANDRES CC 7,127,456

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 18 DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2021 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 25931 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE FEBRERO DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION

VICEPRESIDENTE ESPITIA MONTAÑEZ PABLO ANTONIO

CC 4,146,955

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LAS FUNCIONES DEL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION SON:
A. SER REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION ANTE CUALQUIER AUTORIDAD, PERSONA NATURAL
O JURIDICA. B. CONVOCAR A SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS A LA ASOCIACION
ADMINISTRADORA, A LA ASAMBLEA GENERAL Y MANTENERLAS INFORMADAS DE LA MARCHA, LA
ADMINISTRACION Y OPERACION DEL SISTEMA. C. COORDINAR LAS ACCIONES COMPETENTES CON LOS
ORGANOS ASESORES Y TECNICOS ENCAMINADAS A MEJORAR Y HACER MAS EFICIENTE LA CALIDAD DEL
SERVICIO PRESTADO A LA ASOCIACION. D. ORDENAR LA INSCRIPCION DE LOS RESPECTIVOS
SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO. E. AUTORIZAR TODOS LOS COMPROBANTES DE PAGOS F. FIRMAR LOS
CORRESPONDIENTES RETIROS DE LAS CUENTAS CORRIENTES Y/O DE AHORROS CON ASOCIACION
CONJUNTAMENTE CON EL TESORERO. G. FIRMAR LAS ACTAS DE LAS REUNIONES. H. APROBAR LOS
INFORMES FINANCIEROS Y BALANCES DE TESORERIA. I. EJECUTAR LOS ACUERDOS DE LA

ION DE SUSCRIPTORES DELACUEDUCTO MAMARRAMOS (ASAM) DE LA VEREDA DE LLANO BLANCO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEIVA

Fecha expedición: 2022/03/08 - 12:15:47 **** Recibo No. S000625966 **** Num. Operación. 06-MCOSTA-20220308-0046

LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

CODIGO DE VERIFICACIÓN wg3g3PsfG4

ASOCIACION Y LAS PROPOSICIONES APROBADAS EN LA ASAMBLEA. J. RESOLVER DE MANERA OPORTUNA Y CORDIAL LAS INQUIETUDES Y RECLAMOS POR PARTE DE LOS SUSCRIPTORES. K. LAS DEMAS QUE IMPONGA LA ASAMBLEA EN REUNION. L. LLEVAR LA REPRESENTACION LEGAL DE LA ASOCIACION Y FIRMAR TODOS LOS CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SE HAYAN APROBADO EN LA ASOCIACION. LAS FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE SON: A. CUMPLE FUNCIONES UNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN LOS CASOS EN QUE FALTE EL PRESIDENTE A REUNIONES O POR AUTORIZACION ESCRITA DE ESTE. C. REPRESENTAR ANTE TERCEROS AL PRESIDENTE CUANDO ESTE LO DETERMINE.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria: \$93,066,050 Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU: E3600

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,500

mara de Tomercio

de Tunja

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.



CION DE SUSCRIPTORES DELACUEDUCTO MAMARRAMOS (ASAM) DE LA VEREDA DE LLANO BLANCO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEIVA

Fecha expedición: 2022/03/08 - 12:15:47 **** Recibo No. S000625966 **** Num. Operación. 06-MCOSTA-20220308-0046 LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2022.

CODIGO DE VERIFICACIÓN wg3g3PsfG4

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siitunja.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación wg3g3PsfG4

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***